EL PROGRESO

AÑO III — LUGO.—Martes 2 de Agosto de 1910 — Núm. 673

Trabajo es riqueza

En el mitin que los socialistas celebraron el domingo último en el Frontón Central, echáronse á volar especies que entrañan reconocida gravedad y que no deben pasar inadvertidas para nuestros gobernantes.

La amenaza lanzada por el Sr. Perzagua es un toque de alarma; es la revelación del estado de ánimo y de fuerza en que se encuentran aquellos elementos que tremolan la bandera de la lucha frente á todo lo que signifique orden, paz interior, progreso sólidamente cimentado sobre la base de una legislación acertada y prudente.

Las palabras del Sr. Perzagua justifican la extrañeza que manifestaba días pasados un periodista extranjero á un compañero madrileño refiriéndose á la actitud de esos elementos de la extrema izquierda, cuyo principal deber sería, en las circunstancias actuales, prestar un apoyo decidido é incondicional al Gobierno para la resolución de los problemas de orden nacional, planteados á la hora presente.

Los diputados republicanos y socialistas tronaron en el Parlamento contra el clericalismo, exigiendo del Sr. Canalejas una política de energías y actividades, una labor genuinamente progresiva, en consonancia con los compromisos contraídos frente á la opinión y con los principios que informan, fundamentalmente, el programa canalejista. Y esos mismos diputados, entorpecen y detienen la obra gubernamental, consumiendo su actividad en disquisiciones ociosas, que, si para algo sirven, es para reflejar de prosa, más ó menos galana, las columnas del *Diario de las Sesiones*.

Pero peor que todo esto, bastante peor, por la gravedad que encierra como testimonio de la regla de conducta que se proponen seguir en las luchas de la vida pública, es la amenaza lanzada en el mitin del Frontón Central.

Si los soldados emplean sus fusiles en Bilbao—dijo, palabra más ó palabra menos, el Sr. Perzuaga—iremos á la huelga general en toda España.

Nosotros no sabemos hasta que punto puede ser lícito á un orador hacer públicamente manifestaciones de ese jaez; pero por encima de los preceptos penales, está el código de la conciencia nacional, y en ésta—estamos seguros de ello—habrán causado indignación, honda y justísima, las frases del impetuoso orador radical.

Los pleitos entre patronos y obreros, no ha de solucionarlos el Gobierno, imponiendo soluciones á su capricho. A éste corresponde una actitud perfectamente neutral; pero una cosa es el conflicto creado entre el capital y el trabajo, y otra, completamente distinta, la alteración del orden público. En esto sí que tiene que intervenir directamente el Gobierno. ¿Cómo? Ejercitando todos los recursos pacíficos, primero; apelando á la fuerza, después, si la acción de la fuerza se impone para mantener la seguridad personal.

Dejar al vecindario bilbaíno á merced de unos cuantos cientos de revolosos ¿cree el Sr. Perzagua que es obra de ningún Gobierno? Aún en las tribus salvajes se respeta el principio de autoridad, y nadie osa discutir que el concepto de autoridad lleva necesariamente en sí un concepto de fuerza: la necesaria para imponerse cuando las circunstancias lo exigen.

Hay que hacer alto en esas campañas antipatrióticas, vergonzosas. España no ha de regenerarse con los cañones, ni con gritos de revolución, ni con barricadas en las calles, sino con una política moderada, con una política inspirada en la prudencia; porque téngase presente que el radicalismo de ideas políticas y sociales, bien entendido, nada tiene que ver con esas demagogias desatentadas y peligrosas que se predican por ahí en mitins y asambleas.

Hay que ir adelante, pero no así; la riqueza se conquista con el trabajo, no con la huelga.

LA PRENSA

De *La Mañana:*

«Ya era hora de que no se nos pudiese presentar ante la comunidad civilizada como la España de Felipe II, y aun para mayor dolor, como la España de Carlos II *el Hechizado*. Eso lo rechaza el tiempo, desterrando las nieblas del pasado. Eso le repugna la moderna civilización, porque se trata de una afrenta colectiva. Eso no podía ser estando al frente del Estado un Rey liberal y constitucional, que viajó por Europa entera y contempló los frutos benéficos de la santa tolerancia.

. . . . . .

Y ningún servicio mayor podía prestar Canalejas á la causa de la paz, del derecho, de las instituciones liberales, que desatar el nudo con tanta energía, porque sólo así podía y debía desarmar la revolución, conjurar la tempestad que se cernía sobre esta desventurada España.

Adelante y siempre adelante con el lema del derecho que nos asiste, de la razón con que contamos. Acontezca lo que acontezca al fin de la jornada, y sólo puede haber en su término días de gloria y de libertad, todo será preferible á que el Estado se ofrezca á la contemplación del mundo en la postura infelicísima de recibir resignado afrentosas bofetadas pagadas suaves caricias de la sandalia vaticinista. Entre ser un pueblo de la Edad Media y ser un pueblo de la Edad Moderna, la elección no es dudosa. Los gritos de los energúmenos del fanatismo clerical, por muy estridentes que resulten, serán apagados por los himnos de alegría y de victoria de la humanidad liberal, y ésta pesa y vale algo más que cuatro delirantes ó cuatro malhechores de guerra civil.»

Del *Diario Universal:*

«Pero la Santa Sede ha de comprender pronto que esa sumisión tiene su terreno propio, y que en ese terreno España sigue siendo hija amantísima de la Iglesia, y el Gobierno, ni se ha permitido, ni se permitiría entrar, precisamente porque siendo muy sinceramente liberal y democrático, siente la libertad y comprende la jerarquía de la función.

En este sentido, España no pide al Vaticano nada que el Vaticano mismo no conceda á otras naciones; á ninguna ha formulado la Santa Sede una «cuestión previa» como esta que pone al Gobierno español, y, lo repetimos, el Vaticano mismo habrá de convencerse pronto de que ha llevado sus exigencias un poco lejos, poniéndolas algo más allá de donde el decoro nacional y el decoro de los gobernantes, que en definitiva es el mismo, podría llevar sus concesiones.

Ese convencimiento hará que la venida á España del Sr. Ojeda no sea el principio de la ruptura, aun dando por hecho que los clericales—no los católicos, entiéndase bien—tuviesen en España fuerza bastante para lanzarse á la lucha «en todos los terrenos» conque los más exaltados de ellos amenazan, seguramente que el Vaticano no arrostraría las responsabilidades de una guerra civil por él provocada, y habría de ser el primero en condenar á los que se lanzasen á ella, aunque tomaran como pretexto la defensa de la religión, extemporáneo ahora, puesto que la religión—conviene decirlo hasta la saciedad—no ha sido atacada por nadie.

El Vaticano, pues, cederá en ese punto y se avendrá seguramente á continuar las negociaciones sin previa abdicación por parte de España de ninguno de sus derechos, y en esas circunstancias la venida del Sr. Ojeda puede ser utilísima, porque podrá, viviendo en el ambiente actual de nuestro país, comprender mejor el alcance y la transcendencia de las instrucciones que reciba para llegar á feliz término la negociación.»

Cátedras vacantes

La *Gaceta* anunció las siguientes vacantes de cátedras:

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la cátedra de Derecho administrativo.

En la de Medicina, de la Universidad de Barcelona, la cátedra de Patología quirúrgica, con su clínica.

En la de Derecho de la Universidad de Oviedo la cátedra de Derecho administrativo.

En la de Medicina, de la Universidad de Valencia, la cátedra de Patología quirúrgica, con su clínica.

En la de Ciencias de la Universidad de Zaragoza una auxiliaría del tercer grupo de la Sección de Químicas.

En la de Ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Salamanca y Sevilla una auxiliaría del quinto grupo.

En la de Derecho de la Universidad de Granada una auxiliaría del tercer grupo.

En la de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza una auxiliaría del segundo grupo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-1915.

Sobre las conferencias celebradas ayer por el señor ministro de la Gobernación, con el Sr. Azcárate primero y con el general Aznar después, hácense muchos comentarios en los Círculos políticos.

Una y otra interesan grandemente á la curiosidad pública en las actuales circunstancias. El Sr. Azcárate ha comunicado al Sr. Merino, excelentes impresiones acerca de la marcha del movimiento huelguista en Bilbao; y á decir de algunos, que pasan por bien informados, puede darse por solucionado el conflicto, ante la actitud de transigencia que han adoptado los patronos.

En cuanto á la entrevista celebrada por los ministros de Gobernación y Guerra, siguen haciéndose comentarios, y éstos son tanto más animados cuanto mayor es la reserva que ambos personajes guardan.

Algunos no se recatan para asegurar públicamente que han tratado de los asuntos de Marruecos; aunque, como otros afirman, nada parece justificar en estos momentos una entrevista con tal objeto, y mucho menos de carácter reservado, puesto que en estos días no han circulado noticias que pudieran dar lugar á resoluciones de orden género.

Mañana es probable que se sepa algo más en concreto acerca de este asunto.

UN UBIER DEL CONGRESO.

El Sr. Fernández Latorre

Después de haber pasado unos días en su Pazo de Oleiros y habiendo sido objeto de gran número de demostraciones de simpatía en la Coruña, volverá á Madrid el Excmo. Sr. D. Juan Fernández Latorre, en el tren rápido de hoy.

El subsecretario de Gobernación, propónese pasar una temporada en Cestona haciendo uso de aquellas aguas, después de lo que retornará á su despacho del Ministerio.

Al paso del Sr. Fernández Latorre por la Estación de Lugo, EL PROGRESO le saluda respetuosamente y deséale feliz viaje.

UN PROYECTO

La puerta de la Estación

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto con arreglo al que ha de construirse la nueva puerta de la Estación, en la Muralla.

Es debida la obra, al arquitecto señor Bescansa, querido amigo nuestro, que ha hecho un derroche de gusto y ostentación de buena técnica.

La entrada en nuestra población, veráse muy hermoseada si el proyecto se realiza, como esperamos.

Como tan pronto se remate el bonito dibujo, será expuesto al público, nos abstenemos de detallar por hoy.

Enviamos nuestra enhorabuena más cordial al arquitecto Sr. Bescansa, y esperamos poder enviársela al Sr. Alcalde cuando la última piedra de la nueva obra sea colocada.

Suceso grave

LO DE CIEMPOZUELOS

Por telégrafo nos ha enviado, nuestro corresponsal en Madrid, la noticia del fallecimiento de la novicia en el Convento de Ciempozuelos, Teresa Torres, cuya noticia hemos publicado en el número de ayer.

Los detalles conocidos del grave suceso relátanse así:

El día 27 del actual se recibió en el domicilio de Pedro Torres Clemente, guardia municipal que vive en Madrid en la calle de Blasco de Goray, 34, segundo, núm. 7, una carta de la superiora del convento de Oblatas de Ciempozuelos, manifestando que su hija Teresa, novicia en aquella mansión religiosa, se hallaba gravemente enferma.

Torres le indicó á su esposa, Basilisa Martínez Manzano, que se pusiera inmediatamente en Camino para Ciempozuelos, á fin de recoger á la muchacha.

En efecto, se personó en el convento, y la superiora, haciendo grandes elogios á Basilisa de su hija, se la entregó en un estado de suma gravedad: la pobre novicia hallábase completamente privada del habla y presentaba erosiones en la cara y cuello.

Ante aquel estado tan lamentable en que la pobre mujer vió á su hija, no pudo menos de preguntar la causa, diciendo la superiora que era por una caída.

Ayudada por dos mujeres extrañas al convento, Basilisa transportó en una silla de manos á su hija al tren. Y llegando á Madrid, condújola, en unión de su marido, á su domicilio.

Llamaron al médico de la Corporación á que pertenece Pedro Torres, D. Germán Tejero Alonso, y éste apenas pudo reconocer á la enferma, que haciendo uso de las escasas fuerzas que le quedaban oponíase tenazmente á que el facultativo la examinase.

El médico reconoció nuevamente á la novicia, siendo que ésta, recuperada en parte el habla, profería palabras como estas: «Qué tormentos más horribles, Dios mío; ¡ay, qué martirio!»

En vista de ello, el padre decidió dar cuenta á la autoridad de lo que ocurría.

Presentóse el Juzgado de guardia en el domicilio de aquél, y á pesar de la obstinación que demostraba la joven por no declarar nada, poseída de un terror indefinible acabó por confesar al juez D. Felipe S. Torres, que las heridas y erosiones que tenía le fueron producidas con cilicios y disciplinas, en maceraciones penitenciarias de que había sido víctima.

Manifestó que varias veces la habían tenido encerrada durante ocho días, sin que se diera cuenta de nada más.

Las diligencias instruídas fueron trasmitidas al juzgado de Getafe.

La infeliz novicia era guapa y contaba diez y nueve años.

Las maravillas de la telegrafía sin hilos

¿Quién ha dicho que «no hay nada nuevo bajo el sol»? ¡Saludemos, señores, la primera captura de un criminal, llevada á efecto mediante la telegrafía sin hilos!...

Ha sido verdaderamente sensacional, y más bien que un suceso de la vida real, parece el episodio novelesco de una de aquellas peregrinas invenciones con las que Julio Verne cautivaba nuestra atención cuando éramos niños y continúa cautivándola cuando somos viejos.

Ha sido esta la primera vez que se ha puesto en práctica tal procedimiento, y el éxito, en verdad, no ha podido ser más satisfactorio, puesto que ha esclarecido el misterio que envolvía la desaparición del doctor Crippen, y ha entregado á éste en manos de la justicia. El viernes pasado, una de las estaciones de telégrafo sin hilos de la costa occidental de Inglaterra, registraba un despacho lanzado por el capitán del vapor *Montrose*, que navegaba hacia Huébec. En ese telegrama, que fué inmediatamente trasmitido á *Scotland Yard*, de Londres, se decía que el barco había tomado á su bordo, en el momento de zarpar de Amberes, un supuesto sacerdote protestante, acompañado de su hijo, y las señas de ambos coincidían con las de Crippen y miss Le Neve.

La Policía inglesa respondió inmediatamente, y después de varios telegramas cruzados entre una y otra parte, se adquirió la convicción de que se trataba, en efecto, de los fugitivos. El capitán del barco recibió orden de arrestar á Crippen y á miss Le Neve, y esta orden quedó inmediatamente cumplida. Actualmente continúan su viaje hacia el Canadá, no en calidad de pasajeros, sino como prisioneros, á disposición de la justicia.

El *Montrose* salió de Amberes el 20 de Julio, y no llegará á Québec hasta el 2 de Agosto. Es un barco antiguo y de marcha lenta, que sólo lleva pasajeros de segunda clase. Desde el momento en que se tuvo la seguridad de que conducía á los dos criminales, un inspector de la Policía inglesa, el *detective* Dew, embarcóse á bordo de un paquebot rápido, el *Laurentic*, que salió el sábado de Liverpool y llegará á Québec el viernes, es decir, antes que el *Montrose*. El *detective* de Scotland Yard, podrá, pues, hacerse cargo de los fugitivos al llegar éstos al término de su viaje.

En estos momentos, ambos barcos atraviesan el Atlántico: el uno conduciendo á los criminales; el otro, al policonte; pero esta vez el crimen marcha á paso lento, y la justicia lo descubre, lo persigue, lo alcanza y lo trinca por el cuello... El *Montrose* y el *Laurentic* van provistos de aparatos Marconi; podrán, pues, comunicar durante la travesía, y el cazador no dejará un momento de vigilar á la pieza.

En el momento mismo que la telegrafía sin hilos servía para detener á Crippen, salvaba la vida de 210 personas que se encontraban á bordo del vapor *Bromus*, donde estalló un formidable incendio.

En un sólo día este invento maravilloso ha añadido dos nuevos servicios á la larga lista de los que ya lleva prestados á la humanidad. El primer caso en que se aplicó fué en Diciembre de 1909, cuando el *Kroonland* anunció que se hallaba en el timón roto á 130 millas al SO. de Irlanda. Pero el salvamento más importante, debido á la telegrafía sin hilos, es el de los pasajeros del *Republic* después de su colisión con el *Florida;* nuestros lectores recordarán seguramente los unánimes elogios prodigados al joven telegrafista Bian, que tuvo la presencia de ánimo de lanzar al espacio el marconigrama pidiendo auxilio, en el momento mismo que el barco se hundía.

Impresiones

MISTERIO...

El edificio sobrio donde la vida conventual se hace, préstase á románticos ensueños, á novelas tristonas, viejas, rematadamente viejas. Aquellos ventanales largos, muy largos, recuerdan tiempos de historietas caballerescas, ridiculizadas por maestros de la novela en pasados siglos. El campaneo solemne, retumbando medroso en las lóbregueces del claustro, incita á rememorar leyendas del feudalismo. La soledad tiene allí su más fuerte reinado; la tristeza asentó su trono en tales lugares. Melancolía, oscuridad insana. Sueños sublimes, encantadores, de niñas que empiezan á vivir, ahogados, muertos en los resquicios de los largos y solitarios pasillos. Murmullo de rezos y rumor de pasos menudos, perdíense tan sólo en el convento. Vése de lejos, por entre los diminutos agujeros de las celosías, al mundo, al pícaro mundo, al ingrato mundo.

Muchas de las recogidas bajo la techumbre del convento odian á ese mundo, si el odio cabe en sus corazones angelicales. Otras no lo conocen, ni lo desean. Unas pocas llegaron á verse reas las rejas sin voluntad, sin convicción. Éstas oyen los bullicios seductores del vivir y piensan en compartir las aparentes alegrías de los mundanos. Discurren, las que discurrir, trasiegan pensamientos, crean ideas, sufren, enloquecen... ¡Pobrecillas!

En esos lóbregos lugares, mansiones de santidad, vive el misterio. Los hombres, la humanidad libre no pueden llegar á apoderarse de ese eterno secreto que allende el torno de un convento vive y reina.

De ese misterio sólo algunos hechos surgen al exterior. De tan profundo misterio, aparecerá ha poco un efecto, inexplicable por ahora... El cuerpo muerto de una mujer hermosa, que tras las celosías vivió, y en el rudo batallar mundano dió su alma á las Alturas.

TOBOCA.

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

Ya está fijada la fecha (7 del actual) para celebrar la novillada que en proyecto se tenía.

A contar por la animación y curiosidad que tal fiesta despierta en el público de Sarria y pueblos cercanos prométese la empresa una gran entrada.

No merecen menos los aficionados sarrianos que, llevados de su entusiasmo, han sabido vencer los obstáculos que semejante empresa requería.

Los novillos serán de la acreditada ganadería de D. Modesto Lafuente, Mallorga (León) y actuarán como espadas los ya conocidos lidiadores Lorenzo Balse, *Balsite*, y Victorino Cabarcos, *El Guitito;* con sus respectivas cuadrillas, figurando en ellas como banderilleros: Isidro Rodríguez, *Castillo;* Emilio Tourón, *El Pesca;* José Fernández, *Costuras;* José García *Chico del mostrador*, y Gonzalo González, *Moyanito chico*.

Figura como sobresaliente el inteligente aficionado Gonzalo González Lafuente y como puntillero trabajará José Fernández, *Costuras*.

La plaza, en condiciones inmejorables y de un gran tendido, podrá ofrecer cabida para más de mil personas. Se ha construído en pocos días en el muy espacioso patio de las escuelas públicas que espontáneamente ofreció el Ayuntamiento sarriano.

Los vecinos del barrio de la Estación prometen obsequiar á los forasteros, en la misma noche del 7 con una espléndida verbena. La iluminación será profusa y á la veneciana. Los arcos serán de verdadero gusto artístico. Habrá fuegos artificiales. Para mayor lucimiento se traerán de Barcelona algunas novenades. Ejecutará la banda del pueblo, y tal vez en justa correspondencia á la visita de forasteros *La rondalla* y *El orfeón sarriano*, los mejores números de sus respectivos repertorios, todos muy escogidos.

El Corresponsal.

Automovilismo militar

Una real orden

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó la siguiente circular:

«Creado el servicio de automovilismo militar de transportes, á cargo del Arma de Artillería, y, con objeto de organizarlo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.° En el proyecto de presupuesto para el año próximo se incluirán los aumentos de personal necesarios para la organización de tres brigadas automovilistas, afectas: la primera, á la Comandancia de tropas de Artillería de Ceuta; la segunda, á la de Melilla, y la tercera, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro para el servicio de la Escuela de Automovilistas, á cargo de la Comisión de experiencias.

Art. 2.° Cada una de las dos prime-

ras brigadas constará de dos obreros mecánico-conductores, cuatro individuos de tropa, conductores; estos últimos, después de aprobado el curso correspondiente, pertenecerán á las tropas de las respectivas Comandancias. La brigada de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro estará constituída por un maestro de fábrica, tres obreros mecánico-conductores, un sargento y cuatro artilleros.

Art. 3.º Dichas brigadas deberán atender: la de Ceuta, al cuidado y servicio de los coches que constituirán la sección de transporte mecánico de dicha plaza, así como á la recomposición y entretenimiento del resto del material de igual clase que allí exista, perteneciente á otros Cuerpos del Ejército; la de Melilla, á idénticos fines en dicha región, y la de Carabanchel, al cuidado, entretenimiento y servicio del material acumulado en el Campamento, y á las atenciones de la Sala de Mediciones y de los cursos anuales de mecánico-conductores, maestros mentadores y conductores.

Art. 4.º Todos los obreros, así como los artilleros de las brigadas de Ceuta y Melilla, deberán tener nombramientos expedidos por la Escuela de Carabanchel, en los que conste su aptitud para el desempeño de los cargos respectivos.

Los obreros, además de los sueldos y jornales laborables que les correspondan, tendrán derecho á alojamiento y una gratificación de 15 pesetas mensuales».

PARA TODOS LOS GUSTOS

La curiosidad en los animales.

No decimos la curiosidad *en casa* de los animales porque sería un terrible galicismo y porque los animales no suelen tener casa.

Lo que sí tienen es curiosidad, y no empleamos aquí esta palabra como sinónima de limpieza.

Enrique Coupin asegura que el deseo de saber existe en todos los animalitos de Dios.

La cabra tira al monte, y además es muy curiosa; en las ciudades se introduce en las tiendas, explora los patios, visita las escaleras, á despecho del cabrero que la conduce.

Las vacas, aparte de prestar muy buenos servicios, prestan grandísima atención al paso de los trenes; son muy aficionadas á las artes, y muchas veces se han comido los lienzos de los paisajistas descuidados creyendo que la yerba pintada era natural.

Todo el mundo ha visto á un gato, á un perro ó á un mono haciendo gatadas, perrerías ó monadas delante de un espejo.

Se cita un perro de pastor que, ante un cuadro de Jacques, empezó á ladrar pa-

El Sr. Laborde, jefe de los trabajos de fisiología en la Escuela de Medicina, de París, tenía un conejo que se asociaba á sus investigaciones.

Se subía á la mesa de estudio y miraba atentadamente por el microscopio, moviendo las orejas en señal de admiración.

Una oca del difunto de Bidon se ha hecho célebre por el interés que le inspiraban las disposiciones del guarda campestre.

En cuanto este funcionario aparecía en el mercado, agitaba la campanilla, la oca se separaba de sus compañeras para reunirse con los aldeanos.

Durante la lectura de las ordenanzas permanecía atenta, dando muestras de aprobación con la cabeza.

Terminada la lectura, seguía al guarda por todas partes, escuchando sus palabras.

La mayoría de los diputados ó, si se quiere, los diputados de la mayoría, se parecen á esta oca, que asentía siempre sin hablar nada.

POR GALICIA

CORUÑA

Una desgracia de la cual es víctima el niño de diez años Manuel Criado Blas ocurrió anteayer tarde.

A las tres y media, iba aquél en el tranvía número 12, y al llegar al final del Cantón Grande, frente á la calle de Santa Catalina, trató de apearse yendo en marcha el vehículo.

Iba el infeliz muchacho en la plataforma delantera, y al apearse de ella lo hizo con tan mala suerte, que cayó al suelo.

Las ruedas del tranvía le pasaron sobre el pie derecho, destrozándoselo de modo horrible.

El tranvía paró, y las personas que en él iban se apearon para auxiliar á la víctima de la desgracia.

En un coche de punto fué trasladado á la Casa de Socorro, hasta donde lo acompañó el teniente de alcalde Sr. Lens, que ha sido una de las personas testigos del accidente.

El Juzgado estuvo en el Hospital para tomar declaración del infortunado niño.

Por orden del Juzgado, la policía detuvo al conductor del tranvía, Manuel Muiños Romero.

Como autores de un hurto de maderas, la guardia civil de Riveira detuvo á Dolores Alvite y á sus hijos Ventura y Manuela, quienes ingresaron en la cárcel de aquel partido.

El gobernador multó con quince pesetas, por dar bailes públicos sin autorización, á los industriales de Ferrol, Manuel Sanjurjo Pardo, Andrés Fernández, José Bellas Pena, José García Coba, Secundino Alonso, Antonio Bouza Mayor, José Corral, Vicente Pinas Robles.

También multó con quince pesetas á Perfecto García Vázquez, por habérsele ocupado un revólver.

SANTIAGO

Intentaron unos gacos penetrar en los almacenes del Palacio Central de la Exposición descerrajando la puerta. Advertido por los vigilantes que aún durante la noche custodian el edificio escaparon sin dejar otros rastros de su huella, si bien nada tenían que robar más que unas cajas malas y vacías.

Ha sido nombrada la junta inspectora de Obras del colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.

Fórmanla los Sres. Rector de la Universidad, como presidente y vocales los señores D. Francisco Piñeiro, D. Vicente Fraiz Andón, D. Manuel Letamendi y don Celestino Buján Suárez.

Varios sujetos intentaron robar la casa número 1 de la Travesía del Campo del Gavo, propiedad de D. Jesús Puente.

Estos después de abrir las puertas y cuando se iban á dedicar á ejercer el oficio, despertó el dueño de dicha casa, el cual pareciéndole notar ruido, se lanzó de cama empuñando un revólver, haciendo huir á los ladrones.

FERROL

Comenzaron los preparativos en la Graña para las populares fiestas de la patrona de aquella villa que han de celebrarse allí los días 14, 15 y 16 del mes próximo.

La espaciosa alameda será adornada con banderas y gallardetes y de noche iluminada á la veneciana.

Quemaránse durante la velada profusión de fuegos.

El día 14 habrá verbena amenizada por una banda de música y cucañas marítimas y terrestres.

Por consecuencia de los violentos discursos pronunciados en el mitin verificado el martes para conmemorar la semana trágica de Barcelona, fueron procesados y detenidos los obreros Gonzalo Pastiñ, Antonio Filgueira Vientes, Luis Fernández Cacheiro, Braulio Melo y Faustino Seco.

ORENSE

Días pasados vagaba un perro hidrófobo por los alrededores del pueblo de Santa Eugenia de Dúbor, perteneciente al ayuntamiento de Barbadanes; y percibido el joven Aveiro Moreiras de aquella vecindad, concibió el pensamiento de darle muerte, á cuyo efecto se proveyó de una escopeta de pistón y puesto al alcance del can, echó la escopeta á la cara y amartilló; pero como hubiese estallado el pistón sin producirse el disparo, empuñó precipitadamente dicha arma la escopeta por el cañón para golpear al animal y en ese momento salió el tiro, que recibió el Aveiro en la región inguinal derecha.

Por pronto que acudieron en su auxilio á las pocas horas dejó de existir el desgraciado joven.

PONTEVEDRA

A fines de Agosto ó principios de Septiembre de Muros y tal vez las de un grupo escolar para la misma villa.

Con el segundo objeto irá á Muros el arquitecto de Santiago señor López de Rego.

La solemne inauguración la efectuará el diputado por el distrito D. Eugenio Montero Villegas, subsecretario de Instrucción pública y bellas Artes.

El Ayuntamiento de Muros prepara grandes fiestas para la inauguración de dichas obras.

Contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Bartolomé la simpática y elegante Srta. Teresa Portas Gil y el aventajado alumno de último año de Medicina don Gerardo López.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita María Alvarez Gil y su hermano D. José, parientes de la novia, en representación de D. Juan Portas Gil y de su señora D.ª Iberia Ibairay, residentes en la Argentina.

Bendijo la unión el cura párroco don José Villaverde.

Días pasados cometióse un crimen passional en Armentera.

El agresor es un jóven que ha poco regresó de América, y la víctima una agraciada joven con quien tuvo aquél amorosas relaciones y estaba próxima á contraer matrimonio con otro mozo de la indicada parroquia.

La guardia civil persigue activamente al criminal.

Un incendio destruyó la casa que habitaba en Bueu el comerciante don Miguel Nogueira, quien no pudo salvar absolutamente nada, ni del establecimiento ni del establecimiento ni de su domicilio.

Se ha publicado una disposición aprobando el proyecto de enlace de la carretera que va de Pontevedra á Camposancos con el muelle de Estrivela.

VIGO

Fueron á Lourizán, á saludar al señor Montero Ríos, el alcalde Sr. Diego Santos y una comisión de concejales.

Hubo en la Comandancia de Marina exámenes para patrones de cabotaje.

Se presentó y fué aprobado José Pazos Iglesias, de Martín.

VILLAGARCÍA

Recibiéronse noticias de un trágico suceso ocurrido días pasados en la inmediata parroquia de Armentera.

De antiguo venían sosteniendo relaciones amorosas dos jóvenes muy apreciados en la aldea.

La familia de la chica oponíase á estas relaciones y el novio decidió poner término á tal estado de cosas.

Al efecto, el citado día el galán fué junto á la chica y de un tiro la dejó muerta en el acto. Luego volvió el arma contra sí y se suicidó.

En un bolsillo se le encontró una carta explicando las razones que le determinaban á obrar así, que no eran otras que la oposición de los padres de la muchacha.

El suceso produjo honda consternación en la comarca.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La huelga

Un mensaje

Madrid 1?-22'15

Los Sres. Canalejas y Merino han reunido á los patronos bilbainos que vinieron á Madrid para gestionar con el Gobierno una solución pacífica y satisfactoria para la huelga.

Los patronos entregaron al Presidente del Consejo de ministros y al Ministro de la Gobernación, un mensaje justificando su actitud de intransigencia.

Rechazando un arbitraje

Al Parlamento

Los patronos han rechazado el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

En cambio, acepta que la cuestión sea llevada al Parlamento y que éste acuerde la solución.

Otra conferencia

No hay fórmula

A la tarde han celebrado otra conferencia los comisionados bilbainos y los Sres. Canalejas y Merino.

Aquéllos negáronse rotundamente á aceptar fórmula alguna de avenencia.

Los católicos

Por la manifestación

Desde Bilbao comunican que entre los elementos católicos aumenta la efervescencia de ánimos ante las dificultades que las autoridades oponen para la manifestación proyectada.

Insisten en celebrarla en Pamplona en vista de tales dificultades.

Ante la excitación que reina adoptaránse grandes precauciones.

Para miércoles

Consejo de ministros

El próximo miércoles celebrarase Consejo de ministros.

De viaje

El ministro de Marina

El jueves marchará á Mondariz el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Valarino marchará mañana.

El Sr. Canalejas

A Otero

El presidente del Consejo ha marchado otra vez para Otero.

El Sr. García Prieto

Sus declaraciones

La prensa de San Sebastián publica algunas importantes declaraciones del Sr. García Prieto.

Censuró duramente los excesos de lenguaje á que se entrega con frecuencia la prensa católica.

Hablando de la cuestión religiosa, negó rotundamente que el Gobierno haya sido jamás irrespetuoso con la Santa Sede ni con el clero, á pesar de las constantes protestas del Vaticano, que envuelven una negación de los derechos del Estado.

Las negociaciones

Propósitos del Vaticano

Refiriéndose á las negociaciones actualmente planteadas para la reforma del Concordato, dijo que el Vaticano había intentado alargar dichas negociaciones, en espera sin duda de que, futuras contingencias políticas, viniesen á dar un nuevo carácter á aquellas negociaciones.

Para ello se valía el Vaticano de dejar sin contestación las notas, y además, formulaba constantemente protestas injustificadas y amenazaba con llegar á la ruptura de relaciones, negando determinadas facultades del Estado.

La ley del Candado

Diplomacia especial

A parte de todas esas dilaciones que comprometían los fueros del Poder civil frente al Vaticano—añadió el Sr. García Prieto—el secretario de Estado del Papa, cardenal Merry del Val, ejercía una diplomacia indiscutible, puesta precisamente de relieve con motivo de la ley del Candado.

El Sr. Merry del Val, aceptó en un principio dicha ley y luego la tomó como base de la ruptura de relaciones.

Para ello alegó el Sr. Merry del Val discrepancias entre el texto de dicha ley y las promesas del Gobierno, discrepancias que son puramente fantásticas.

¿Existe la ruptura?

García Prieto lo afirma

Interrogado después el ministro de Estado acerca de si la ruptura de relaciones con el Vaticano por lo que respecta á las negociaciones sobre el Concordato, existía, contestó afirmativamente.

Existe ruptura de relaciones—dijo—y es completa.

Comentarios

Impresión general

Las declaraciones del Sr. García Prieto, son comentadísimas.

La prensa ocúpase extensamente de ellas y aplaude sin reservas la enérgica actitud en que se ha colocado el Gobierno.

En la opinión han causado buen efecto las manifestaciones del Sr. Ministro de Estado.

El Nuncio

Su retirada

Está siendo objeto de grandes comentarios la retirada del Nuncio de Su Santidad en Madrid, puesto que él no ha tenido intervención alguna en las negociaciones que han dado lugar á la ruptura entre nuestro Gobierno y la Santa Sede.

Habla el Nuncio

La ruptura

El Nuncio, hablando de la ruptura de relaciones, atribuyóla á los malos informes llegados hasta el Papa respecto de España.

(Ultima hora)

Los Reyes

A Inglaterra

Madrid 2 2'15.

Desde San Sebastián comunican que los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, han emprendido su anunciado viaje á Inglaterra.

Los anticlericales

Otra manifestación

Los elementos anticlericales de San Sebastián proyectan organizar un acto público para contrarrestar la manifestación de los católicos bilbainos.

Dada la efervescencia de ánimos que existe, adoptaránse grandes precauciones para evitar que lleguen á producirse sucesos desagradables.

Choque de trenes

Muertos y heridos

En Taulat, cerca de Orán, ha ocurrido un choque de trenes.

Ambos convoyes marchaban á gran velocidad.

El choque ha sido espantoso.

A consecuencia de él, hay 21 muertos y 49 heridos.

Entre éstos figuran algunos segadores españoles.

El Sr. Maura

Complicaciones inesperadas

Acaban de recibirse despachos de Palma de Mayorca dando cuenta de habérsele inflamado al Sr. Maura el brazo en que fué herido.

Reserva de los médicos

¿Hay gravedad?

Los médicos que asisten al señor Maura no se explican esa complicación inesperada en la curación de la herida del Sr. Maura.

Por ahora guardan reserva acerca de la gravedad que pueda tener.

Los patronos bilbainos

Amenaza grave

Madrid 2 2'50.

Los patronos bilbainos han amenazado con cerrar las minas en caso de que la resolución que el Parlamento adopte, no les convenga.

La intransigencia absoluta en que se colocan aquellos elementos está siendo objeto de generales censuras.

García Prieto y Ojeda

Una conferencia

El ministro de Estado celebrará en breve una detenida conferencia con nuestro representante en el Vaticano, Sr. Ojeda.

Este ha salido ya de Roma con dirección á esta Corte.

El Sr. García Prieto llegará á Madrid el próximo viernes con tal objeto.

La manifestación anticlerical

¿Se autorizará?

Créese probable que el Gobierno autorice la manifestación que proyectan los elementos anticlericales de San Sebastián.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente	84'25
Diferentes séries	80'50
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'90

Acciones

Banco de España	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	365'50
Resineras	0'00
Altos Hornos	0'00
Azucareras preferentes	62'00
id. ordinarias	0'00
id. obligaciones	83'75

Cambios

París vista (francos	7'70
Londres vista (libras)	27'13

LUGO

Se recibieron en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los títulos de nombramiento, en virtud del concurso único de Febrero último, á favor de los siguientes Maestros.

Con 625 pesetas: D. José M.ª Varela Novoa y D. Gerardo Pallares Pérez. Con 500 pesetas, D. Manuel Paz Lamas y don José González García.

Maestras con 625 pesetas: D.ª Evarista Balsa Reigada y D.ª María de los Remedios Vázquez Salgado. Con 500 pesetas, D.ª María Magdalena Budia y Front; D.ª Justa Pérez Morful; D.ª María López Rey; D.ª Milagros Moullor Soler; D.ª Teresa López González y D.ª María Rosa Estrella Paz Fernández.

***

Por las autoridades militares de la Coruña, Lugo y Ponferrada están reclamados José Díaz González, natural de Vilarchao, en Fonsagrada, y Angel Regueiro López, de Bocamaos, en este Ayuntamiento.

***

La Dirección general del Tesoro participó al señor Delegado de Hacienda que por Real orden de 26 del pasado ha sido prorrogado por un mes más el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, en los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de vinos.

***

El día anunciado fué adjudicada, en la subasta celebrada al efecto, la realización de las obras de restauración de Catedral de Mondoñedo á D. Rogelio Castro, de Santiago, muy conocido en dicho pueblo por haber dirigido las obras del Palacio Episcopal.

***

Se ha firmado la Real orden aprobando

el proyecto y pliego de condiciones del ferrocarril llamado de las Cinco Villas el cual se subastará en Septiembre próximo.

Han dado comienzo los trabajos para la confrontación del proyecto de ferrocarril de Figaredo á León.

***

El Ayuntamiento de Meira acordó señalar la fecha de 31 del actual para la subasta de las obras del puente de Piquía, bajo el tipo de contrata de 750 pesetas.

***

Se han incorporado á las fuerzas de Zamora que guarnecen esta ciudad los segundos tenientes D. Secundino Avandeira y D. Capistrano Fandiño y el sargento D. Joaquín de los Ríos.

***

La Secretaría de Estado de Cuba ha telegrafiado al cónsul de esta nación en Vigo, Sr. Herrera, participándole que ha terminado el movimiento revolucionario acaecido en el Cayey, habiendo sido copados por la Guardia Rural el general Ninet y toda su partida.

***

Durante el tercer trimestre seguirán rebajados los telegramas internacionales con el equivalente de 1,07 pesetas por palabra.

La tarifa aplicable en España para los telegramas de Prensa dirigidos á las islas Canarias por vía Francia-Londres es de 0,4 francos la palabra.

***

En la publicación de los 25 trabajos que fueron premiados en el Certamen médico, se guardará para su publicación el orden correlativo de temas, correspondiendo por lo tanto ser el primero al del jefe de Sanidad militar Sr. Estrada Catoyra que titula «Historia de los Ejércitos Españoles en la guerra de la Independencia».

***

El Ayuntamiento de Ames anuncia á concurso la plaza de médico titular, vacante por fallecimiento. Pertenécele el sueldo anual de 1000 pesetas y puede solicitarse dentro del término de 30 días.

***

Anúncase que el 25 de Agosto se subastará el periódico «España Nueva», en virtud del juicio ejecutivo seguido por D. Pedro Alvarez, por el tipo de 480.200 pesetas en que fué tasado.

El remitente podrá seguir publicándose con los mismos tipos de letra que lleva en el título.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente el 10 por 100 del tipo.

***

Un individuo llamado Manuel Fernández López fué multado con 100 pesetas por usar armas sin licencia y faltar á la moral.

***

Nota de los premios que han correspondido á la Administración de esta Capital en el Sorteo de la Lotería Nacional del día 30 Julio último:

Primera serie.—Con 300 pesetas los números 982 y 27.637.

Segunda serie.—Con 300 pesetas los números 11.709, 15.547 y 27.637.

Tercera serie.—Con 300 pesetas los números 9.779 y 27.637.

***

El próximo Sorteo del Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Agosto, ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 101 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas.

***

Tenientes coroneles: D. Félix Mínguez de la zona de Pontevedra, al regimiento de Guipúzcoa.

D. José Payá, á la zona de Pontevedra.

D. Ricardo Dancausa, á la zona de Monforte.

Comandantes: D. José Sanjurjo, á la caja de la Estrada.

D. Antonio del Río, á la Comisión mixta de Lugo.

Capitanes: D. José Pérez Grament, de la reserva de la Estrada, á la caja de Lucena.

D. Ramón López, del regimiento de Isabel la Católica, al de San Fernando.

D. Francisco San Martín, del de Zaragoza, al de San Fernando.

D. Enrique Villarea, del de Isabel la Católica, al de San Fernando.

D. Luis Rodríguez, del de Zaragoza, al de Ceriñola.

***

El 10 de Agosto próximo se hará la emisión de los 81 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, pero no para negociarlas de una vez, sino á medida que lo requiera las necesidades de Tesoro por su cuenta con el Banco de España.

***

Hoy se verificará el entierro del apreciable joven D. Cipriano Barros, fallecido ayer en esta capital y cuya muerte ha sido sentidísima de cuantos le conocían y trataban.

La conducción del cadáver al Cementerio general habrá de ser sin duda una verdadera manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que, entre nosotros, cuenta su familia.

Reciba ésta el testimonio de nuestro más sincero.

***

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última han seguido, sin variación apreciable, la misma clase de padecimientos de las semanas anteriores. Hay poca enfermería y escasa mortandad. Han sido frecuentes las fluxiones y congestiones más ó menos activas del aparato respiratorio, tales como anginas, corizas y laringo bronquitis. Abundan las hemorragias nasales y las protorragias descongestivas y derivativas de los órganos altos. Hay congestiones cerebrales y algunos ataques de apoplejía. En los aparatos digestivo y renal no se observa nada que merezca ser citado.

En los niños aumentan la coqueluche y el sarampión.

VIAJEROS

Salieron:

—Para Pozo Blanco (Córdova) el presbítero D. Fermín Arias Espinosa, recientemente nombrado capellán de aquella cárcel.

—Para Pontevedra, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Tomás R. Mata, secretario de aquel Gobierno militar.

—Para la Graña (Ferrol) el Sr. Azcárraga con su señora y sus hijos.

—Para Santa Cruz de Mera, el señor Montenegro con su familia.

—Llegó de la Puebla D. Modesto Iglesias Saramiento.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 31 de Julio de 1910 número agraciado 15.646.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse á **Don Fernando Veiga Díaz**, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ

CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel. Secretas. Electroterapia y *Rayos X*.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor de Monforte, por lesiones, contra Antonio Tarrío.

El ministerio fiscal en vista de las pruebas aducidas retiró la acusación al procesado, reputando el hecho como constitutivo de una falta.

Señalamientos para el mes actual:

Día 1.º Monforte. Lesiones, contra Antonio Tarrío; ponente Sr. González, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Alfonso.

Día 2. Lugo. Idem, contra Francisco Corredoira y otros; ponente señor Alonso, defensor Sr. Fernández Vivero, procurador Landríz.

Día 3. Monforte.—Idem, contra José Rodríguez Pérez; licenciado Sr. Tapia, procurador Rodríguez.

Día 4. Monforte.—Idem, contra Gumersindo Varela; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Fernández Freire, procurador Sr. Soto.

Día 5. Becerreá.—Idem, contra Juan Fernández; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Ulloa.

Día 8. Monforte.—Idem, contra Manuel Rodríguez; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Pereira, procurador López Pardo.

Día 9. Chantada.—Idem, contra Javier Varela; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Castrillón, procurador Seijas.

Día 10. Lugo.—Estafa, contra Antonia Fernández; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Rodríguez.

Día 11. Quiroga.—Disparo y lesiones, contra Vicente Paz y otros; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Prieto y Alvarado, procurador Rodríguez y Lage.

Día 12. Monforte.—Disparo, contra Manuel Fernández y otro; ponente señor González, defensor Sr. Fernández Vivero, procurador Rodríguez.

Día 13. Idem.—Hurto, contra Emilio Moreira; ponente Sr. Alonso, letrado señor Millán, procurador Rosa.

Día 17. Sarria.—Coacción, contra Benigno López; ponente Sr. González, abogado Sr. Prieto, procurador Rodríguez.

Idem. Monforte.—Hurto, contra José Monje Vacho; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Peña, procurador López Sánchez.

Día 18. Sarria.—Lesiones, contra Pedro López y López; ponente señor Alonso, licenciado Sr. Prieto, procurador Rodríguez.

Idem. Ribadeo.—Disparo y lesiones contra José García; ponente Sr. González, defensor Sr. Fernández Vivero, procurador López Leal.

Día 19. Lugo.—Hurto, contra José Coto; ponente Sr. González, defensor Sr. Llamas, procurador Vidal.

Idem. Idem.—Lesiones, contra Manuel Mariño y otros; ponente Sr. Alonso, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Ulloa.

Día 22. Chantada.—Disparo, contra Germán Gayoso; ponente Sr. González, letrado Sr. Casáis, procurador Roca.

Idem. Monforte.—Hurto, contra Valentín Regidor; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Casáis, procurador López Cedrón.

Día 23. Quiroga.—Lesiones, contra Pedro Alvarez y otros; ponente Sr. González, letrado Sr. López Pardo, procurador Seijas.

Idem. Sarria.—Disparo y lesiones, contra Manuel y Evaristo López; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Prieto, procurador Rodríguez.

Día 24. Quiroga.—Disparo, contra Víctor Rodríguez; ponente Sr. Alonso, letrado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Roca.

Idem. Sarria.—Idem, contra Elías Paz López; ponente Sr. González, defensor Sr. Prieto, procurador Rodríguez.

Día 25. Mondoñedo.—Hurto, contra Perfecto Valle; ponente Sr. González, abogado Sr. Cereijo, procurador Roca.

Día 29. Becerreá.—Disparo, contra Angel Coedo; ponente Sr. González, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Rodríguez.

†

VIII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana, 3 de Agosto, en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la Señora

Doña Teresa Sabater

DE CORA

que falleció el 3 de Agosto de 1902

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

Lugo, 2 Agosto, 1910.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio, obispo. Jubileo de la Porciúncula.

Imp. de EL Progreso, Manuel Becerra, 5.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

40 céntimos litro

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO
PLÁ
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE
DE EUCALIPTO BALSÁMICO
CON HEROÍNA
PLÁ
Cura los CATARROS
MEDALLA DE ORO — SANTIAGO: 1909

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

DE

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8

PEDRO RAMON — Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFÍN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

†

EL JOVEN

DON CIPRIANO BARROS LÓPEZ

falleció ayer á las nueve de la mañana

á los 16 años de edad

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida madre D.ª Rosa López, su hermana D.ª Rosa Barros, hermano político D. Luis López, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios su alma y asistan á la función de entierro que tendrá lugar hoy, martes, á las once de la mañana, en la parroquial de Santiago, y á la conducción del cadáver á las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Doctor Castro 12, al Cementerio general, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

No se reparten esquelas ni se recibe duelo.

Lugo, Agosto 2 de 1910.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesa de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga,

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA

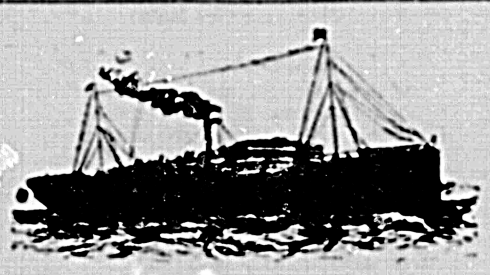

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 13 de Agosto

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . » 250
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exiten las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. **El Consignatario,**

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Glesseu el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—**CORUÑA.**

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA**

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Oropesa**	1 de Agosto	2 de Agosto
» **Orita**	15 de Agosto	16 de Agosto
» **Oravia**	29 de Agosto	30 de Agosto
» **Oronsa**	12 de Septiembre	13 de Septiembre
» **Oreoma**	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compª.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª **Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro;** cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª **Poseer además substancias activas fijas.**

3.ª **Ser verdaderamente aséptica,** hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.ª **Ser de una ligera mineralización,** que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

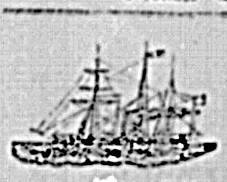

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña,

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.	
Fuera, un trimestre. . . .	4	»
Idem, un año.	16	»
Ultramar y extranjero. . .	8	»

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"--Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.